



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

CONECTAMEF al día

Informativo mensual Lambayeque

N 28 - Setiembre 2014

CONTENIDO

Editorial**Normativa vigente****Las direcciones informan****Noticias Conectamef**

EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

En esta edición, hacemos de su conocimiento que el día 15 de setiembre vence plazo para la presentación de la conciliación del marco legal del presupuesto al primer semestre 2014, y el 30 vence plazo para la presentación de información financiera y presupuestaria al primer semestre 2014, para las entidades del gobierno nacional, regional y local, de acuerdo al cronograma de plazos aprobados por la Dirección General de Contabilidad Pública.

Equipo CONECTAMEF Lambayeque



NORMATIVA VIGENTE

31 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 256-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de infraestructura vial departamental a favor de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales por el monto de S/. 184 857 282.00. (www.mef.gob.pe, www.mtc.gob.pe)

31 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 255-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de infraestructura urbana a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 42 315 051.00. (www.mef.gob.pe, www.vivienda.gob.pe)

29 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 249-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, para el financiamiento de proyectos de inversión pública de infraestructura urbana a favor de los gobiernos locales por el monto de S/. 26 357 791.00. (www.mef.gob.pe, www.vivienda.gob.pe)

26 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 247-2014-EF autoriza transferencia de partidas a favor del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, instituto de gestión de servicios de salud y gobiernos regionales en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, correspondiéndole a los gobiernos regionales la cantidad de S/. 31 449 631.00. (www.mef.gob.pe, www.minsa.gob.pe)

23 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 245-2014-EF autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, a favor de determinados gobiernos regionales, para financiar el pago de las asignaciones temporales a los profesores comprendidos en la Ley de Reforma Magisterial por el monto de S/. 53 524 806.00. (www.mef.gob.pe, www.minedu.gob.pe)

20 de agosto

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N 243-2014-EF autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2014, a favor de los gobiernos regionales para incrementar las coberturas de intervención efectiva orientadas a reducir la desnutrición crónica infantil en el marco de las políticas de desarrollo e inclusión social por el monto de S/. 18 830 221.00. (www.mef.gob.pe, www.minsa.gob.pe)



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO

www.mef.gob.pe/conectamef*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

DGIP DEL MEF Y CAF REALIZAN CURSO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA PROMOVER LA EVALUABILIDAD

La Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en coordinación con el Banco de Desarrollo de América Latina - CAF, realizó en la ciudad de Lima el Curso Internacional “Gestión de proyectos para promover la evaluabilidad”, dirigido a responsables de las Oficinas de Programación de Inversiones (OPI) del gobierno nacional y gobiernos regionales del país.

El curso fue dictado por especialistas internacionales de la CAF, con el objetivo de promover la mejora continua en cuanto a las actividades de diseño, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que realizan las entidades públicas a nivel nacional.

Cabe destacar que la CAF ha venido desarrollando este curso internacional en diferentes países de Latinoamérica, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública en América Latina.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP Y NOVEDADES

•Decreto Supremo N° 237-2014-EF (15 de agosto 2014)

Aprueban, en el presupuesto consolidado de los organismos públicos descentralizados y empresas de los gobiernos regionales y gobiernos locales correspondiente al año fiscal 2014, la formalización de los créditos suplementarios del segundo trimestre por un monto de S/. 261 459 196.00.

El desagregado de los montos, puede ser revisado en el portal oficial del MEF: www.mef.gob.pe.

•Proyectos publicados en la web del Congreso

Los siguientes proyectos de ley han sido publicados en la página web oficial del Congreso de la República (www.congreso.gob.pe):

- Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2015.
- Ley de Equilibrio Financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015.





NOTICIAS



CAPACITACIÓN EN MODIFICACIÓN DE VIDA ÚTIL Y REVALUACIÓN DE EDIFICIOS Y TERRENOS

Equipo Conectamef Lambayeque organizó el 21 de agosto un evento de capacitación sobre la modificación de la vida útil de edificios y revaluación de edificios y terrenos, dirigida a personal de las áreas de contabilidad y patrimonio de los tres niveles de gobierno. Durante el evento, especialistas en contabilidad pública y aplicativos informáticos del centro expusieron sobre la normativa, metodología del tema.

Para obtener material informativo expuesto en el evento, puede enviar su solicitud al siguiente correo: msantamaria@mef.gob.pe.

CAMBIO DE RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS

De acuerdo a Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 sobre cambios de responsables del manejo de cuentas, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Los cambios deben ser aprobados mediante resolución, según corresponda al tipo de entidad, y en el documento se deberá aprobar el anexo de responsables del manejo de cuentas.
- El anexo de responsables del manejo de cuentas se puede descargar en el sistema administrativo del SIAF, ingresando al menú Reportes - Tesorería, Responsables. Cabe resaltar que anexo deberá ser firmado por persona que firmó resolución.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

29

TEMA : Preparación y presentación de información financiera y presupuestal al primer semestre 2014
SEDE : Hospital Regional de Lambayeque - Chiclayo
HORA : 08:30 a.m. - 01:00 p.m.

29

TEMA : Cierre y saneamiento contable, manejo de caja chica y encargos entre otras disposiciones adicionales de los sistemas de contabilidad y tesorería pública
SEDE : Auditorio de la Universidad Nacional de Cajamarca
HORA : 08:30 a.m. – 05:30 p.m.



* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.